

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 178 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE NOVIEMBRE 21 DE 2014
HORA DE INICIO 8:00 AM

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2014

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
Presidente

H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
Primera Vicepresidenta

H.C. RAUL OVIEDO TORRA
Segundo Vicepresidente

FELIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

EL SECRETARIO: Primer llamado a lista, señor presidente 4 Honorables Concejales contestaron, primer llamado a lista sin haber quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: No habiendo quórum decisorio se hace el siguiente llamado en 15 minutos.

EL SECRETARIO: Segundo llamado a lista, señor presidente 15 Honorables Concejales contestaron, segundo llamado a lista habiendo quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Habiendo quorum decisorio continuemos con el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y discusión y aprobación del orden día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Lectura y discusión y aprobación de actas.
5. Condecoración orden ciudad de Bucaramanga categoría al mérito deportivo al ciclista paralímpico ALVARO GALVIS BECERRA.
6. Estudio del segundo debate del proyecto de acuerdo N°067 del 5 de Noviembre de 2014 por medio el cual se crea el fondo para el espacio público del municipio de Bucaramanga y se dictan otras disposiciones.
7. Lectura de comunicaciones y informes de comisiones especiales
8. Propositiones y asuntos varios.

Señor presidente ha sido leído el orden del día.

EL PRESIDENTE: Leído el orden del día lo aprueban los honorables concejales, tiene la palabra la honorable concejala SANDRA LUCÍA PACHON.

INTERVENCIÓN DEL LA HONORABLE CONCEJALA SANDRA LUCÍA PACHON: Gracias señor presidente, es para que en esta orden del día se pueda incluir en el punto séptimo informes de comisiones especiales.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

EL PRESIDENTE: Aprueban la orden del día lo honorables concejales con la modificación.

EL SECRETARIO: Aprobado el orden del día con la modificación señor presidente.

EL PRESIDENTE: Continúe con el orden del día señor secretario.

EL SECRETARIO: 3 punto, Himno de la ciudad de Bucaramanga.

EL SECRETARIO: 4 punto, Lectura discusión y aprobación de actas. No hay actas señor presidente.

EL PRESIDENTE: Se designa al Honorable Concejal URIEL ORTIZ RUIZ para revisión del acta del día de hoy.

EL SECRETARIO: 5 punto, Condecoración orden ciudad de Bucaramanga categoría al mérito deportivo al ciclista paralímpico ALVARO GALVIS BECERRA.

EL PRESIDENTE: Se le concede el uso de la palabra a nuestro jefe de protocolo para la condecoración.

INTERVENCIÓN DEL JEFE DE PROTOCOLO: Muy buenos días señor presidente, honorables concejales, al público asistente y a los funcionarios del concejo, el orden del día tiene que ver con la condecoración orden ciudad de Bucaramanga categoría al mérito deportivo a un ciclista paralímpico

1. Himnos de Colombia, Santander y Bucaramanga
2. Lectura de resolución N°147 del 29 de Octubre de 2014 por la cual se otorga la orden ciudad de Bucaramanga categoría al mérito deportivo.
3. Entrega de la nota de estilo de la condecoración del ciclista paralímpico ALVARO GALVIS BECERRA.
4. Palabras del honorable concejal CARLOS ARTURO MORENO autor de la proposición de la presente condecoración.
5. Palabras del reconocido deportista paralímpico ALVARO GALVIS BECERRA.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

Se encuentran con nosotros además de nuestro reconocido deportista paralímpico ALVARO GALVIS BECERRA, también el reconocido dirigente de poblaciones discapacitadas TEO RINCON y de igual forma saludamos a la mesa principal, los invito para que entonces nos acompañen con los himnos de Colombia, Santander y Bucaramanga.

Para conocer un poco más del personaje que tenemos aquí en el concejos de Bucaramanga y que se ha hecho merecedor del reconocimiento del concejo de Bucaramanga quisiera presentarles un video de ALVARO GALVIS BECERRA campeón en materia ciclística paralímpica.

Resolución N° 147 del 29 de Octubre de 2014 por la cual se otorga la condecoración orden ciudad de Bucaramanga categoría al mérito deportivo, la meza directiva del honorable concejo de Bucaramanga en uso de sus atribuciones legales y considerando,

- a. Que mediante acuerdo municipal N°040 de 1999, se creó la orden ciudad de Bucaramanga categoría al mérito deportivo destinada a honrar a las personas e instituciones que se hayan distinguido por servicios especiales de interés general en la actividad encaminada en lo humanitario y lo deportivo.
- b. Que ALVARO GALVIS BECERRA nacido en Bucaramanga pese a su problema de discapacidad física se ha convertido en un paradigma de la juventud santandereana, su lucha constante le ha permitido obtener triunfos importantes que dejan en alto el nombre de la capital santandereana en el exterior.
- c. Que ALVARO GALVIS BECERRA el pasado 30 de agosto en Greenville, Estados Unidos obtuvo oro en el paracycling, en el 2013 en Canadá obtuvo

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

medalla de plata en el mismo certamen y preseas de bronce en Canadá en el 2013.

- d. Que ALVARO GALVIS BECERRA fue campeón nacional de ruta en los años 2010, 2011, 2012, 2013 y también en 2014 alcanzando medalla de oro en el torneo más importante a nivel colombiano, además ha alcanzado distinciones como deportista del año de vanguardia liberal, deportista del año de ACOR Colombia, e hijo ilustre de Bucaramanga por arte de la alcaldía de Bucaramanga.

Resuelve, Artículo primero Otorgar la condecoración orden ciudad de Bucaramanga categoría al mérito deportivo a ALVARO GALVIS BECERRA.

Artículo segundo, imponer el correspondiente pergamino en ceremonia especial que se realizara el día viernes 21 de octubre del año 2014.

Artículo tercero, para la imposición de la condecoración y entrega de pergaminos, condicionar al honorable concejal CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ.

Comuníquese y complácese CHRISTIAN NIÑO RUÍZ presidente, CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO primera vicepresidente, RAÚL OVIEDO TORRA segundo vicepresidente, FELIX MARINO JAIMES CABALLERO Secretario General.

Invitamos al honorable concejal CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ para que haga entrega de la nota de estilo a nuestro distinguido atleta ALVARO GALVIS BECERRA.

A continuación escucharemos la intervención del honorable concejal CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ autor de la proposición que dio vida a esta condecoración.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO

MORENO HERNANDEZ: Quiero saludar a la meza principal CHRISTIAN NIÑO RUIZ. Presidente, CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO Primera Vicepresidenta, RAÚL OVIEDO TORRA Segundo Vicepresidente a mis compañeros concejales y concejalas de este recinto, al público que nos acompaña, a la periodistas, a la policía nacional y especialmente a las personas con discapacidad que nos acompañan en este gran homenaje para ALVARO GALVIS quien como se vio en el video nos ha representado con lujo de detalles y le ha arrancado un pedacito de corazón a cualquier colombiano que ve ese video que lo vio colgarse esa medalla de oro mundial, que por segunda vez le ha dado ese título a nuestro país y a nuestro departamento, y especialmente para CARLOS MORENO es un orgullo que personas con discapacidad como ALVARO tengan esa valentía, tengan esa esperanza de que la vida continua donde empieza la discapacidad esa es la frase que tengo de el que dice aquí apenas empieza la vida y hoy el concejo de Bucaramanga ha tenido en pleno apoyar esa proposición que hice para demostrarle a nuestro Departamento y a nuestro Municipio de que no es nada imposible para el ser humano cuando se propone alcanzar sus metas y que las personas con discapacidad logren sus triunfos si se lo proponen y llegan a sus metas cuando quieren para el concejo de Bucaramanga y para Carlos Moreno es un orgullo Álvaro que este en este recinto y que haya sacado la cara por nuestro departamento y por nuestro país y decirle a estas personas que tienen alguna discapacidad que en el municipio de Bucaramanga tenemos que buscar con el concejo la manera en los próximos años se les dé la oportunidad de trabajo, de salir adelante y la oportunidad de servirle a sus familias y que no se sientan como una cosa de estorbo, sino por el contrario, ellos ser útiles en la vida como ustedes utilizan el deporte, hoy hay

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

deportistas en Medellín compitiendo en atletismo, natación y por eso de pronto no nos acompañaron, agradecerle al público que nos acompaña, muchas gracias por acompañarnos en este gran evento.

INTERVENCION DEL DEPORTISTA ALVARO GALVIS BECERRA:

Buenos días para todos, quiero agradecer a todos los honorables concejales por haber aceptado esta propuesta de reconocimiento para Álvaro Galvis Becerra, hijo de Bucaramanga hace 44 años nací acá en el hospital San Juan de Dios de la ciudad de los últimos que tuvimos el honor de nacer en ese hospital, quiero agradecer la presencia de toda la prensa y de las personas que nos acompañan y de todas las personas que han trabajado con los discapacitados, en mi proyecto de vida no estaba ser discapacitado pero toco pero gracias Dios estos 7 años han sido maravillosos para mi han sido unos logros muy importantes, los deportistas europeos se sorprenden por mis logros soy actualmente campeón mundial, el año pasado médala de plata, el año antepasado 3 diplomas en Londres y en el año 2011 por primera vez fui campeón del mundo, yo quiero aprovechar esta oportunidad señores concejales para que nos continúen apoyando todos los procesos de discapacidad, yo tengo 3 principales peticiones que son, primero la cubierta del velódromo ALONSO FLOREZ es un proyecto que a largo plazo necesita la ciudad quisiera hacer esa petición por que acá en la ciudad nadie habla del velódromo tenemos ese escenario allá como un elefante blanco, este velódromo está a mitad de camino ningún evento internacional se puede dar en Bucaramanga por que el velódromo no tiene cubierta, la segunda señores concejales es las ciclo rutas por que necesitamos que Bucaramanga sea una ciudad que se mueva en bicicleta es la mejor forma de invertir en salud es invertir en las ciclorutas, para que nuestros jóvenes se estimulen porque yo digo que la

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

bicicleta es el mejor juguete que se le puede dar a un niño porque eso los saca de tanta drogadicción y tantos flagelos que afectan a nuestros niños, yo estoy en la recta final de mi carrera deportiva pero estaré con la ayuda de Dios en rio de janeiro posiblemente si las condiciones se dan en los juegos paralímpicos de Tokio 2020, yo me proyecto para haya no solo para representar a Santander sino a Colombia y afortunadamente yo soy el único ciclista latinoamericano que en este momento ostenta la camiseta de arco iris como campeón del mundo, y lo último señores concejales por favor no nos dejen porque mi familia siempre ha trabajado en plazas de mercado para que nos apoyen con el proyecto de guarín para que vean la parte social de estos proyectos tan importantes porque se mejora mucho empleo, muchas personas que han trabajado desplazadas de la violencia como mis padres a través de las plazas de mercado es que hemos podido mantener a nuestras familias, agradecerles a todos por su presencia, agradecerle por la dotación que se está realizando como deportista del año fui nominado por el periódico el espectador, por primera vez en Colombia un deportista con discapacidad fue nominado para las categorías mayores yo en este momento lidero la votación a nivel nacional por encima de atletas tan importantes como JAMES RODRIGUEZ, como NAIRO QUINTANA, KHATERINE INBARGUEN Y MARIANA PAJON, entonces les agradezco el apoyo a ustedes concejales muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL JEFE DE PROTOCOLO: Hemos llegado al final de este acto de condecoración de nuestro queridísimo atleta ALVARO GALVIS BECERRA.

EL PRESIDENTE: ALVARO en nombre de todos los concejales y en cabeza del proponente el concejal CARLOS MORENO, vamos a tener muy en cuenta lo que usted nos dijo hoy me gustaría que se lo dijera al

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

Dr. CARLOS, para que no sea solamente palabras y felicitarlo porque es un reto para todos y para toda la juventud es un reto y yo pienso que no está usted en el final está iniciando lo mejor que es cuando puede ayudar a muchas personas, concejal CARLOS ARTURO MORENO tiene la palabra

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO: Muchas gracias señor presidente, para solicitarle un receso para la prensa y para que se tomen las fotografías con el campeón.

EL PRESIDENTE: Vamos a declarar un receso hasta las 4:00 pm en razón de que el Dr. MAURICIO MEGIA no a podido salir del aeropuerto.

EL SECRETARIO: llamado a lista para verificación de quórum, señor presidente 13 honorables concejales contestaron a la verificación del quórum existiendo quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Habiendo quorum decisorio continuemos con el orden del día.

EL SECRETARIO: Sexto punto, estudio del segundo debate del proyecto de acuerdo N° 067 del 5 de Noviembre de 2014 por medio el cual se crea el fondo para el espacio público del municipio de Bucaramanga y se dictan otras disposiciones.

EL PRESIDENTE: Quienes fueron invitados para este proyecto de acuerdo señor secretario.

EL SECRETARIO: Señor presidente para este proyecto de acuerdo fueron invitados el secretario de infraestructura, el secretario de planeación el Dr. MAURICIO MEJIA AVELLO que se encuentra presente, la Dra. TATIANA DEL PILAR TAVERA asesora del despacho que también se encuentra presente y el Dr. HERNANDO VESGA de la oficina defensora del espacio público quien también se encuentra presente.

EL PRESIDENTE: Habiendo quórum y estando los citados iniciamos la sesión, sin antes escuchar la

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

intervención del honorable concejal URIEL ORTIZ RUIZ.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ

RUIZ: Gracias presidente, un saludo a usted y a los compañeros concejales, a los funcionarios de la administración y el público presente, esta mañana que hemos estado atentos a esta sesión del día de hoy yo en nombre de la bancada del partido liberal tengo unos reparos a la misma pues la sesión se citó el día de hoy a las 8:00 am, se hizo un receso hasta la hora que volvimos a esta sesión para mi entender presidente quiero dejar la constancia de que nosotros no podemos seguir seccionando 7 horas después de haberse instalado la sesión ya que la ley es muy concreta y dice que el concejo no puede seccionar más de 4 horas y también da unos mecanismos cuando se va a seccionar más de 4 horas también nos da la misma ley, para eso están las mociones presidente, hay una moción que se llama de aplazamiento que lo da la ley también hay otra moción que es de suspensión que no se hizo en este caso y hay otra moción que es de sección permanente presidente, que esa normalmente la hacemos acá en el concejo pero se debe solicitar antes de vencerse las 4 horas de sesión, como ya pasaron esas 4 horas presidente, esto no es con cronómetro en manos como dice el secretario acá que llevamos 37 minutos sesionados, no desde que empezó la sesión empieza a correr el tiempo, por eso presidente creemos que si se va a estudiar un proyecto podríamos que dar incursión en alguna anomalía, ya que no se hizo, no se solicitó sesión permanente y esto la ley lo castiga y lo ha castigado en muchos casos por que esta se debió solicitar antes de que pasaran 4 horas de esta sesión, por lo tanto presidente yo le recomendaría terminar esta sesión del día de hoy y hacer otro llamado al día que usted crea y se lo

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

digo de la mejor forma, lo uno para poder estar la bancada del partido liberal aprobando este proyecto y estudiando este proyecto de por sí que ya entramos si lo van a estudiar lo dejamos en manos de ustedes que lo estudien pero sería bueno que ustedes analizaran la situación jurídica y no por mucho madrugar amanece más temprano, le dejo esa recomendación presidente y si lo van a estudiar el proyecto tenemos que entonces retirarnos para no quedar incurso en ninguna sanción, muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal RAUL OVIEDO TORRA.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA: Gracias presidente, sería muy bueno tener un concepto jurídico ya que lo que hubo fue un espacio para esperar el secretario de planeación que no se encontraba, se hizo un receso para que el secretario pudiera llegar quiero dejar esa constancia, también entonces cuando la sesión se declara permanente es porque esta uno sesionando las 4 horas y hay que declarar esta sesión, nosotros no estamos sesionando en las horas así como hasta ahora si nosotros sumamos con el tiempo que acabamos de llegar no alcanzamos a llevar una hora y media entonces por lo tanto yo pienso que sería bueno que la jurídica nos dilucidara sobre el tema para tener la certeza de que el proyecto se puede votar y votar acorde a lo que diga la jurídica, es importante que nos haga claridad sobre esto señor presidente, para no decir que por que es que nosotros la sesión permanente se declara cuando van 4 horas o antes de que acaben las 4 horas nosotros no hemos sesionado las 4 horas, se hizo un receso prácticamente no estaba el señor secretario de planeación y por lo tanto esto también hay que dejarle claridad porque no llevamos las 4 horas sesionando si no hay un receso como cuando se

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

empieza la sesión de las 8 de la mañana y realmente en los tres o cuatro llamados empieza realmente después de las 9 y media de la mañana, hay que decir esto con claridad y que quede constancia en el acta y que nos dé la razón la jurídica del concejo de Bucaramanga, muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal DIONICIO CARRERO CORREA.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA: Muchas gracias señor presidente, honorables concejales, publico presente y funcionarios de planeación, mire señor presidente yo soy ponente de este importante acuerdo y hemos querido también llegar oportunamente a hacer quórum y todo lo necesario para adelantar este importante proyecto, pero señor presidente atendiendo la recomendación de mi vocero del partido liberal y llamando al sentido común jurídicamente puede que haya la posibilidad pero doctor Christian usted es un apersona prudente y no necesitamos tener inconvenientes jurídicos invito al doctor Cleomedes, a la doctora Sandra que conocen bastante de este tema y llamando al sentido común deberíamos levantar la sesión y no tengamos inconvenientes, y mañana bien temprano nos venimos y seguimos trabajando los proyectos esta es una recomendación con todo respeto muy amable.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la honorable concejala SANDRA LUCÍA PACHÓN.

INTERVENCIÓN DEL LA HONORABLE CONCEJALA SANDRA LUCÍA PACHÓN: Gracias presidente, para solicitarle un receso y que esta pregunta que hace la bancada del partido liberal pudiéramos tener una respuesta concreta por parte de la jurídica, porque no dejamos un receso para que revisemos el tema, gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Aprueban el receso los honorables concejales.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

EL SECRETARIO: Aprobado el receso señor presidente.

EL PRESIDENTE: Por favor señor secretario hacer verificación del quórum.

EL SECRETARIO: Señor presidente 5 Honorables Concejales contestaron a la verificación del quórum si haber quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Se levanta la sesión se cita para mañana a las 8:00 de la mañana.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,

CHRISTIAN NIÑO RUIZ

El secretario general,

FELIX MARINO JAIMES CABALLERO

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 14

Elaboro: FELIX MARINO JAIMES CABALLERO

Corrigió:

Reviso: URIEL ORTIZ RUIZ 
